****

**COMIENZA LA GESTIÓN DE LOS NEUMÁTICOS DE DIÁMETRO SUPERIOR A 1.400 MM. QUE HAYAN SIDO DECLARADOS**

***Los sistemas integrados de gestión de neumáticos fuera de uso gestionarán los NFU generados por los neumáticos de diámetro superior a 1.400 mm. que hayan sido puestos en el mercado con posterioridad al 2 de enero de 2021.***

Tras la modificación del RD 1619/2005, sobre la gestión de los neumáticos fuera de uso, el pasado mes de agosto, los productores tendrán la obligación de garantizar también la correcta gestión ambiental de los neumáticos fuera de uso (NFU) de un diámetro superior a 1.400 milímetros. El cumplimiento de esta obligación entrará en vigor a partir del próximo 2 de enero de 2021.

Las entidades de gestión responsables de garantizar la gestión de los residuos generados por los neumáticos puestos a la venta en el mercado español de reposición por sus empresas adheridas, llevan tiempo trabajando en el procedimiento para asumir la gestión de este tipo de neumáticos que, hasta la entrada en vigor de esta modificación, no formaban parte de las obligaciones de los productores de neumáticos.

Los NFU generados por los neumáticos de más de 1.400 mm. puestos en el mercado con anterioridad a la entrada en vigor de esta obligación, continúan siendo responsabilidad de sus poseedores (usuarios y puntos de generación) y no serán ni recogidos, ni gestionados por los sistemas integrados de gestión, que establecerán los mecanismos necesarios para asumir sólo la recogida y el tratamiento de los neumáticos fuera de uso generados por el reemplazo de los que hayan pagado el correspondiente importe de gestión, tal y como se deriva de la nueva regulación.

Quedan así aclaradas algunas de las interpretaciones que han circulado sobre la responsabilidad de la gestión de los residuos generados por los neumáticos de más de 1.400 mm., adquiridos con anterioridad a la fecha de entrada de la obligación de su gestión por los productores.

**DEPARTAMENTO DE PRENSA SIGNUS**

Isabel López-Rivadulla Sández

ilopez@signus.es

Caleruega, 102 5º 28033 Madrid

+34 91 768 14 35

www.signus.es

**DEPARTAMENTO DE PRENSA TNU**

Estela Saura Asensio

[estela@pacosaura.com](mailto:estela@pacosaura.com)

Bufart, 29. 03203 Elche (Alicante)

+ 34 675 63 62 04

www.www.tnu.es